



LA RAZÓN HISTÓRICA. Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas. ISSN 1989-2659

## Identidad cartagenera: ¿mito o realidad?.

**Abel Moya Méndez.**

*Universidad de Murcia (España).*

*Con esto, poco a poco, llegué al Puerto  
A quien los de Cartago dieron nombre  
Cerrado a todos los vientos y encubierto  
A cuyo claro y singular renombre  
Se postran cuantos puertos el mar baña  
Descubre el sol y ha navegado el hombre.  
Miguel de Cervantes a Cartagena.*

### Introducción

Hace algún tiempo, en el comienzo de una clase universitaria, uno de mis profesores introdujo el tema de la construcción de la identidad en nuestro tiempo, a la vez que señalaba algunas identidades comunes en el mundo actual (reales y virtuales) y nos preguntaba cuál era nuestra identidad. Sonaron ejemplos como “hipster”, español o gótico, y yo me pregunté: ¿existirá la identidad cartagenera? Es por ello que me decidí a tratar este tema en las siguientes líneas, tratando de realizar un análisis encaminado a dilucidar la respuesta a la pregunta propuesta anteriormente.

## Concepto de identidad

En primer lugar, debemos centrarnos en la identidad como proceso social que todo pueblo construye o trata de construir. Fernández Riquelme (2016) define la identidad social como “la construcción político-social que dota a una persona del conjunto de rasgos y conductas características de una colectividad colectiva, que le permiten su integración real o simbólica en la misma, distinguiéndose de otras en un conjunto, y que es configurada a lo largo de su desarrollo vital a nivel psicológico, cultural y social.” Esto quiere decir que una sociedad construye una identidad para que a sus individuos les resulte fácil la integración en ella y la interacción entre ellos. De este modo, la identidad social es muy importante en el grupo y constituye un valioso instrumento de poder (elegido o impuesto) que se emplea para cohesionar y unificar al grupo, y que en gran medida “determina el destino del pueblo que amamos o al que repudiamos” (Fernández Riquelme, 2016:10).

## Identidad cartagenera

Una vez sabiendo el concepto de “identidad” vamos a ver si se corresponde con la sociedad cartagenera. Cartagena es una ciudad del sureste español, perteneciente a la Región de Murcia y bañada por el Mar Mediterráneo, con alrededor de 218.000 habitantes distribuidos entre la urbe y los pueblos situados en su periferia, en la comarca del Campo de Cartagena, a la que también pertenecen otros municipios cercanos. Esta ciudad presume de tener una de las historias más ricas del país, con unos yacimientos arqueológicos que la hacen mirar a la altura del hombro a importantes metrópolis mediterráneas.

Tradicionalmente, Cartagena ha poseído un sentimiento de arraigo muy acusado, lo que no se puede extrapolar al resto de la Región de Murcia, puesto que, como señala la encuesta de la Fundación Santamaría del año 2005, los murcianos son los españoles que menos apego tienen por su identidad regional, definiéndose un 95% de los encuestados como españoles antes que murcianos. Claudia Dueñas (2008) trata de dar una explicación, y señala varios rasgos que pueden influir en la construcción de la identidad murciana:

- Fortaleza de las identidades comarcales y locales,
- Integración en la identidad nacional,

- Apertura a los valores, ideas y comportamientos europeo y mundiales,
- Debilidad de un regionalismo político murciano.
- Preeminencia de la ciudad de Murcia en la construcción identitaria regional.

En este contexto nos encontramos con la identidad cartagenera actual, con su historia por bandera, que trata de llenar el vacío que la identidad murciana se ha visto incapaz de completar en la ciudad portuaria. “¿Murciano? No, yo soy de Cartagena”. Respuestas por el estilo son las más habituales entre los cartageneros, sin importar la edad, pues desde los más jóvenes hasta los más experimentados poseen ese sentimiento de pertenencia, esa identidad que podemos llamar “cartagenera”. Es esto último lo que trata de promocionar el llamado “cartagenerismo”, un movimiento social y político que reivindica esa identidad cartagenera, cuyo clímax es (o sería) el reconocimiento de la ansiada Provincia (terrestre, pues marítima ya lo es). Actualmente, hay determinados colectivos y partidos políticos que toman como suyas estas reivindicaciones. El Partido Cantonal de Cartagena, en su ideología, se define como un “un colectivo de hombres y mujeres que asumen como propios los valores del cartagenerismo democrático”. Del mismo modo, el famoso Alcalde de Cartagena, en el pregón de una pedanía llamada Torre Nicolás Pérez, “valoró el marcado cartagenerismo de los vecinos de la zona”, tal y como señala la página oficial del Ayuntamiento de Cartagena. También podemos señalar otras asociaciones como la Plataforma por la Biprovincialidad o Convergencia Cívica de Cartagena y Comarca. Todos ellos son solo un ejemplo de los diversos colectivos que resaltan y tratan de promover esa identificación con la tierra que ellos llaman “trimilenaria”.

Lo cierto es que esa identidad posee una férrea base tanto histórica como cultural, cuyo análisis se hace imprescindible para la comprensión del fenómeno.

Los cartageneros remontan su identidad hasta los tiempos de las Guerras Púnicas entre romanos y cartagineses, aunque hay pruebas de asentamientos íberos anteriores, conocidos como Mastia, de los que hoy encontramos vestigios en el Museo Nacional de Arqueología Subacuática. Pero es en el año 227 a.C. cuando Asdrúbal (general cartaginés) fundó Qart Hadasht, lo que hoy conocemos como Cartagena. Esta ciudad situada en un enclave estratégico prosperó tras la conquista romana en el 209 a.C. por el general romano Publio Cornelio Escipión, en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, cuando pasó a llamarse Carthago Nova

y vivió su época de esplendor. Esto ocurrió especialmente gracias a la minería de sus sierras, la agricultura y su singular topografía, que la convertía en una ciudad de difícil acceso para el enemigo, así como una fácil defensa. Llegó incluso a ser la capital de una de las provincias en las que se dividió la Hispania romana en tiempos del emperador Diocleciano, momento al que se retrotraen esas reivindicaciones provinciales señaladas unas líneas atrás. Con el final del Imperio Romano, a principios del siglo V d.C., comienza un período de decadencia que deja huella en Cartagena, pues es saqueada y devastada por vándalos y piratas hasta la llegada de los visigodos. No obstante, la ciudad es reconquistada en el año 555 durante un tiempo por el Imperio Bizantino, los romanos que sobrevivieron en Oriente a la caída de Roma. Estos la llamaron Carthago Spartaria y la convirtieron en capital de la nueva provincia al sureste de la Península Ibérica. Sin embargo, los visigodos pronto retoman el control de la plaza, y más tarde los musulmanes, quienes la denominan Qartayanna. Durante este periodo la ciudad queda reducida a una pequeña población de pescadores, aunque existen dudas debido a la presencia de una importante alcazaba<sup>1</sup>. En 1245, Cartagena es reconquistada por el príncipe Alfonso (más tarde reinaría como Alfonso X El Sabio) e instaura la sede episcopal, llamada Diócesis de Cartagena, que aun hoy se mantiene. La localidad es disputada entre la Corona de Castilla y la de Aragón, para terminar perteneciendo a la primera.

Poco a poco la ciudad va recuperando su importancia durante los siglos XV y XVI como una base militar estratégica, ya que sirve de punto de partida para las tropas y los navíos que se dirigen a los nuevos territorios europeos de la unificada Corona Española. A mediados del siglo XVII, las epidemias y las guerras vuelven a tomarla con Cartagena, que no se recupera hasta el siglo XVIII con la monarquía borbónica. Es en esta época cuando se construye un importante arsenal militar en la ciudad y es declarada capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo, así como de su propia provincia marítima. Del mismo modo, a finales de siglo ostentó la capitalidad de su provincia terrestre hasta 1833<sup>2</sup>, cuando Javier de Burgos reorganizó el territorio español. Cartagena jugó un papel central en la Guerra de

---

<sup>1</sup> Sobre esta cuestión, puede consultarse:

NEGUERUELA, Iván (2007). *Cartagena (Qartayanna al-Halfa): propuestas sobre la alcazaba del Castillo de la Concepción*. Editorial Áglaya.

<sup>2</sup> Aunque hay pocas referencias sobre la supuesta provincia de Cartagena, podemos encontrar una de ellas en el acta de sesión de las Cortes españolas nº153, de 22 de junio de 1822. Está disponible en el diario de sesiones del Congreso de los Diputados: <http://www.congreso.es/>

Independencia contra los franceses como un gran foco de resistencia, a comienzos del siglo XIX, lo que le sirvió para ser arrasada y posteriormente ignorada. Cuando la ciudad trata de crecer y recuperarse, tiene lugar un acontecimiento que va a servir como colofón a esta identidad histórica de Cartagena.

Durante el devenir de los siglos, hubo en Cartagena épocas tanto de vacas gordas como de vacas flacas, usando términos económicos, pues la ciudad no estaba al margen de los acontecimientos que ocurrían en el resto de España, llegando hasta el convulso siglo XIX, que, en palabras de Arturo Pérez-Reverte, “ese siglo fue la más desvergonzada cacería por el poder que, aun conociendo muchas, conoce nuestra historia”. Nos situamos en el año 1873, Primera República Española, tras el triunfo de la Revolución Gloriosa se forma un gobierno provisional, presidido por los generales Prim y Serrano y el almirante Topete. Pronto buscan a un nuevo Rey para el país, y este es Amadeo de Saboya, que reina tan solo un año en España, debido a los múltiples enfrentamientos políticos que le hacen contar con poco o ningún apoyo. Inmediatamente después, en las Cortes tiene lugar la aprobación e instauración de la República con Estanislao Figueras al frente, pero este se encuentra con una cámara dividida entre moderados, centristas e intransigentes, por lo que pronto abandona el cargo para dejar paso a Francisco Pi y Margall.

Muchos republicanos no están contentos con el devenir de la nación y buscaban un modelo de estado aún más descentralizado, lo que provoca que los republicanos más radicales o intransigentes tratasen de implantar una República Federal de abajo a arriba sin esperar a que las Cortes redactasen y aprobaran una nueva Constitución Federal. Es entonces cuando se produce el fenómeno llamado “cantonalismo”, que consiste en la formación de pequeños cantones o áreas independientes autogobernadas fuera del control de Madrid. Este acontecimiento no se deja pasar desapercibido en Cartagena, sino que tiene lugar una de las etapas más importantes de la historia de la ciudad y que tuvo en vilo a toda España, pues es aquí donde se produce la rebelión cantonal más significativa. El 12 de Julio de 1873 en Cartagena se declara el famoso Cantón, el Cantón de Cartagena. Aunque no fue el único, sí que se convirtió en el más destacado en España por méritos propios, expandiéndose hacia Murcia y llegando incluso hasta la provincia de Albacete. Y ahora lo más sorprendente, el artífice de todo esto fue un murciano, Antonete Gálvez, apodado “el Napoleón murciano” (nombrado comandante general del Ejército, Milicia y Armada), que actuó junto con el general Contreras apoyados por

Roque Barcia y el Comité de Salud Pública. Estos consiguen tomar las fortificaciones cartageneras con la ayuda de guarniciones de voluntarios, entran el ayuntamiento izando la bandera roja cantonal, y se ganan el apoyo de la flota republicana fondeada en el Arsenal militar, con los buques insignia a la cabeza, las fragatas blindadas Numancia y Vitoria. Desde la ciudad se organizan expediciones tanto por mar como por tierra para expandir la causa cantonalista, sublevando otras ciudades y recopilando material.

Tras haber caído todos los demás cantones, el de Cartagena fue el único que quedó vivo, gracias a la escuadra y a la fácil defensa de la ciudad. Sin embargo, la agresividad del ejército nacional iba aumentando hasta que los cantonalistas fueron derrotados en Chinchilla (Albacete) por el general Martínez Campos, dejando vía libre al gobierno hasta Murcia, que fue conquistada sin apenas resistencia. Unos días después, el ejército ya estaba a las puertas de la muralla de Cartagena, bombardeando la ciudad hasta su rendición, el 12 de Enero de 1874.<sup>3</sup> Antes de ello, Roque Barcia contactó con el embajador estadounidense en Madrid para que le enviase una propuesta a su presidente, Ulysses S. Grant. De este modo, Daniel E. Sickles, el embajador, envió una carta a EEUU en la que se podía leer: "Cartagena nos solicita su adhesión a los Estados Unidos". Barcia pretendía, ante todo, evitar la destrucción de Cartagena y, con ella, el sueño federal, pudiendo enarbolar en sus buques y sus edificios la bandera de las barras y las estrellas y convirtiéndose en una colonia estratégica, al modo de Gibraltar. No obstante, la respuesta no llegó a tiempo, debido al frenético avance de los acontecimientos, y Cartagena fue sitiada y devastada. Según el historiador Luis M. Pérez Adán, sobre la ciudad cayeron en total más de 30.000 proyectiles de artillería, destruyendo el 80% de la urbe. Uno solo de esos proyectiles impactó en el polvorín del Parque de Artillería cartagenero, lugar donde se refugiaban las familias que habían perdido sus casas, por lo que causó la muerte de más de 500 personas. Pues así estaba Cartagena. Hoy en día se recuerda esta gesta como heroica y todo buen cartagenero la conoce, más o menos en profundidad, estando íntimamente ligada a su identidad. Fue el pasado Julio, concretamente el día 12, cuando vimos al Alcalde "más chulo de España" izar la bandera cantonal en los mástiles del Palacio

---

<sup>3</sup> Para más información sobre el Cantón de Cartagena puede verse: PÉREZ CRESPO, Antonio (1990). *El Cantón Murciano*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio.

Consistorial de Cartagena, sede del ayuntamiento, lo que sin duda fue un acto simbólico con mucha trascendencia<sup>4</sup>.

Para finales del siglo XIX, la ciudad estaba recuperándose gracias a la minería de sus sierras y a la tranquilidad política que trajo la Restauración. Poco a poco se fue erigiendo como una de las ciudades más importantes de España, prueba de ello son las grandes construcciones modernistas que abundan en la ciudad y los tratados internacionales que se firmaron allí en los inicios del siglo XX. La dramática situación que volvió a sumir Cartagena en el pozo de la desolación fue la fratricida Guerra Civil Española (1936-1939). La ciudad se mantuvo fiel a la II República Española hasta el final, de hecho fue oficialmente la última ciudad en caer en manos del bando sublevado.<sup>5</sup> Debido a que su arsenal albergaba gran parte de la flota republicana, fue bombardeada por la aviación franquista e italiana en múltiples ocasiones, destacando el “bombardeo de las cuatro horas”<sup>6</sup>. Cartagena quedó, una vez más, devastada por la guerra. En los años posteriores, durante la dictadura del general Francisco Franco, la ciudad sufrió la represión política que siguió al conflicto bélico, que, unido a las penurias por las que atravesaba la población, no fue recobrando la normalidad hasta la estabilización del régimen franquista, constituyéndose como un importante polo industrial, con grandes empresas del sector energético y naval, que contribuyeron a mejorar la economía de la zona. Factor clave fue la llegada del agua a través del trasvase Tajo-Segura que permitió aumentar los cultivos y modernizar la agricultura de la comarca del Campo de Cartagena. Más tarde, durante la Transición democrática (1975-1982) y tras ella, la ciudad y el resto de España sufren diversas crisis económicas y periodos de recuperación hasta nuestros días, y, por fortuna, no son tan devastadoras como las que tuvieron lugar en épocas anteriores.

Como podemos observar, Cartagena es una ciudad que cuida y mimosa su historia, la trata con cariño para no olvidarla nunca. Incluso los cronistas oficiales de la ciudad junto a otros colectivos están impulsando la creación de la Cátedra en Historia de Cartagena en la Universidad Politécnica de Cartagena. Desconozco si

---

<sup>4</sup> “La enseña de la Sublevación Cantonal ondea en el Palacio Consistorial”. Noticia disponible en: [www.cartagena.es](http://www.cartagena.es)

<sup>5</sup> En Cartagena tuvieron lugar determinados hechos, sobre todo hacia el final de la contienda, que explican cómo la ciudad se mantuvo leal al gobierno republicano. Para un conocimiento más exhaustivo del tema puede verse:

EGEA BRUNO, Pedro M<sup>a</sup> (2016). “El final de la Guerra Civil: Cartagena: Marzo de 1939”, *Hispania Nova*, núm. 14, págs. 139-164

<sup>6</sup> Para más información, véase el documental “Cartagena, el bombardeo de las cuatro horas”.

existe algo parecido en otros municipios españoles, pero es un claro ejemplo de la pasión por la historia propia que se tiene por aquellos lares.

En cuanto a la cultura popular, la ciudad posee unas tradiciones que la hacen especial, entre ellas las fiestas, siendo la más importante de ellas la Semana Santa de Cartagena. Durante esta semana se siente en las calles un ambiente distinto, se vive de forma diferente, e incluso está tan arraigada, que creyentes y no creyentes se suman a las procesiones, siendo partícipes de ellas u observándolas con emoción, orgullosos de sus cuatro cofradías y su “Interés Turístico Internacional”. Del mismo modo, encontramos las jóvenes Fiestas de Carthagineses y Romanos, que cuentan con poco más de 25 años pero parecen tener siglos. Hay otras que apenas se recuerdan, pues únicamente se encuentran en la memoria de los más veteranos, como la Velada Marítima, que tuvo un final trágico, pero aún sigue viva esa llama romántica que quiere traerla de vuelta. Los cartageneros presumen también de tener un habla diferente, con signos identificativos, como podemos observar en la obra de Ginés García Martínez, “El habla de Cartagena”, que señala multitud de particularidades, como el uso del sufijo “ico” y demás características. Incluso poseen un símbolo gastronómico por excelencia, el asiático, inventado en suelo cartagenero (El Albujión), así como el caldero o los michirones, platos muy típicos.

Es todo lo anterior en lo que nos basamos para responder a la pregunta que da nombre a este humilde artículo, la realidad de una identidad cartagenera, la existencia de la misma. Ciertamente podemos constatarlo, observando esos valores y símbolos que caracterizan a la sociedad cartagenera y la diferencian claramente del resto. Ya entre los chavales se puede observar, durante sus respectivos procesos de socialización. Es una herencia que viene del pasado siglo, cuando se produjo un auge de esta identificación del cartagenero, especialmente con el alcalde Alfonso Torres López, que gobernó durante la Dictadura de Primo de Rivera y puso a Cartagena en un lugar privilegiado (hoy un importante parque lleva su nombre)<sup>7</sup>. Los cartageneros, en general, se sienten distintos, se ven diferentes y se creen únicos; y por ello es inevitable la alusión a una identidad propia, que fundamenta todo lo anterior y lo dota de un marco, con un contenido y unos límites bien definidos. Y todo ello conforma la identidad cartagenera.

---

<sup>7</sup> Sobre este personaje ilustre cartagenero, puede consultarse: VICTORIA MORENO, Diego (2005). “Alfonso Torres, el hombre de Primo de Rivera en Cartagena”. *Revista Cartagena Histórica*.



Sin embargo, este tema parece ser tabú en la Región de Murcia, se habla poco de ello, lo que se puede constatar en la casi total ausencia de material bibliográfico y estudios sobre el tema, temiendo desempolvar viejos cajones de odio. Nada más lejos de la realidad.

### **Identidad en la Región de Murcia**

Una polémica que surge inevitablemente es la convivencia (¿o lucha?) entre dos identidades en una misma Comunidad, una misma Región. Así, podemos traer a colocación la identidad murciana de la que hablábamos al principio, junto con la cartagenera. ¿Son ambas incompatibles? ¿Será la débil identidad de los habitantes de la Región de Murcia la consecuencia de una supuesta pugna? Algunos autores, como Luis Álvarez Munárriz (2009), tratan profundamente el tema de la identidad murciana y, en su mayoría, alegan que la Región de Murcia se caracteriza por una crisis de identidad que viene de mucho tiempo atrás. Francisco Chacón, catedrático de historia moderna de la Universidad de Murcia, hace referencia a una “escasa sensación de colectividad”, argumentando que “en lugar de tener un sentimiento de unidad, de colectividad, de trabajo en equipo, de proyecto común; nos hemos dispersado en el sentido de lo local y lo comarcal, que es lo que nos caracteriza y nos ha caracterizado. Carecemos, por lo tanto, de una seña de identidad propia, común, y además de una debilidad histórica, porque esa conciencia histórica se ha debilitado mucho en el tiempo al no tener un proyecto común”<sup>8</sup>.

Todo ello, afirma, es una de las consecuencias de las sucesivas pérdidas de territorio que ha sufrido Murcia a lo largo de muchos siglos, desde las particiones entre la Corona de Castilla y la Corona de Aragón en los siglos XI y XII hasta la última división territorial realizada por Javier de Burgos en 1833. Joaquín Carrillo Espinosa, cronista oficial de Ulea, destaca que ahondando en la historia de la Región de Murcia podemos encontrar razones históricas por las que Murcia podría ser una Nación, “aunque por desidia, más que por mala fe, hayan sido condenadas al ostracismo”. Otros autores, como José María Avilés Angosto (2009), señalan que las identidades murciana y cartagenera son contrapuestas, de nuevo basándose en la antigua dialéctica Murcia-Cartagena, y explican que esta débil identidad es la consecuencia de una lucha entre dos identidades superiores.

---

<sup>8</sup> Audio disponible en: <http://www.orm.es>

Avilés Angosto (2009) plantea los siguientes interrogantes: “¿es posible que existiera un error desde los mismos inicios de la constitución de esta comunidad, y que se realizara con unos arquetipos que nada tienen que ver con la rica realidad histórica y cultural de toda la Región?”, y añade: “¿es quizás este error el que ha provocado que los habitantes de esta región sean los que menos sentimiento autonomista poseen de las 17 comunidades autónomas?”. Para fundamentar esta idea, podemos basarnos en el artículo 147.2 de la Constitución Española, que dice así: “Los Estatutos de autonomía deberán contener: a) La denominación de la Comunidad que mejor corresponda a su identidad histórica.” Cabe recordar que Cartagena data oficialmente del año 227 a.C. e incluso años atrás, mientras que Murcia surge en el año 825 d.C. Entonces, ¿es legítimo dar el beneficio de la duda?, ¿o corremos peligro de que nos etiqueten?. Y es que la propia denominación de la Comunidad nos proporciona muchos datos, pues compartimos la tesis de Ian Hacking, quien arguye que muchas clases de seres y de actos humanos surgen junto con el acto por el cual inventamos las categorías que los etiquetan. Cuando se asigna un nombre se le reconoce a la persona nombrada una posición y un rol. El nombre crea al grupo que se nombra, en cierto modo lo naturaliza, pero en todo caso lo dota al mismo tiempo de atributos y atribuciones. Una vez que se aplican etiquetas a las personas, las ideas respecto de las personas que se corresponden con esas etiquetas pasan a tener efectos sociales y psicológicos. En particular, configuran las maneras en que las personas se conciben a sí mismas y conciben sus proyectos (Hacking, 1999, citado en Álvarez Munárriz, 2009). “Región de Murcia” es el nombre, y “murciano” el gentilicio, por lo que damos por hecho que la identidad de la Comunidad será la identidad murciana, pero ¿se corresponde con la realidad?

Lo cierto es que esta región goza de una riqueza cultural impresionante, que nada tiene que envidiar al resto de la geografía española. Por ello, es probable que no solo exista una identidad, ni dos; sino que podemos encontrarnos con otras identidades tanto en localidades concretas como en comarcas, que obligan a no poder unificarlas todas bajo una principal, pues de ese modo nos arriesgamos a que ocurra lo que viene siendo habitual y ya hemos comentado, la baja identificación de los habitantes de estas tierras. En palabras de Alain Touraine: “El sistema político debe extraer principios de unidad a partir de la diversidad de los actores sociales”. Quizás esto puede producir problemas a la larga, ya que se puede ocasionar una crisis progresiva en la cohesión del grupo.

## Conclusión

No es el propósito de esta obra el hacer apología de algo, sino mostrar, o al menos intentarlo, la realidad social de la tierra donde vivimos, de la que formamos parte. Dejemos los nacionalismos identitarios en el siglo XIX. Es necesario tratar este tipo de asuntos, conocer si existen otras identidades en la Región de Murcia más allá de la murciana, ya que, de lo contrario, nuestro análisis de la realidad se nos queda incompleto e inservible. Hoy vivimos en esta maravillosa región del sureste de España y tenemos dos identidades prominentes, la cartagenera y la murciana, que al parecer conviven, fuera de todo pronóstico, pacíficamente. Y es ese, en mi opinión, el espíritu que debe prevalecer, el de la cooperación y el trabajo unido por un mismo fin, el bienestar y la buena convivencia en nuestra Región.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Luis 2009, "La identidad personal en la Región de Murcia", *Revista Murciana de Antropología*, núm. 16, págs. 309-324
- Archivo Municipal de Cartagena, 2016, <http://archivo.cartagena.es/>
- Avilés, José María 2009, "¿Existe una identidad cartagenera?", *I Congreso sobre la Identidad de la Región de Murcia*.
- Ayuntamiento de Cartagena, 2015, "El Alcalde de Cartagena, José López, pregonó las fiestas de Torre Nicolás Pérez", [http://www.cartagena.es/noticias\\_detalle.asp?id=185655](http://www.cartagena.es/noticias_detalle.asp?id=185655)
- "Barras y estrellas para Cartagena", *El País*, 18 de enero de 2016.
- Carrillo Espinosa, Joaquín 2015, "Identidad de la Región de Murcia". Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, disponible en: [www.cronistasoficiales.com](http://www.cronistasoficiales.com)
- Chacón, Francisco 2015. Programa de radio en Onda Regional de Murcia, disponible en: <http://ficheros.orm.es:3025/descarga/Kitaro/KIT-BD20150409.mp3>
- Dueñas, Claudia 2008, "La identidad murciana: entre la Nación y la Comarca", *La Razón Histórica*, núm. 2, págs. 18-24
- Fernández Riquelme, Sergio 2016, "Identidad e integración: la política social ante el delito", Murcia: Diego Marín.
- García, Ginés 1986, "El habla de Cartagena: palabras y cosas", Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.
- Hacking, Ian 1999, *The social construction of what?* Cambridge: Harvard University Press.
- Partido Cantonal de Cartagena, 2014, "Ideología", [http://partidocantonal.com/pcan/?page\\_id=2](http://partidocantonal.com/pcan/?page_id=2)
- Pérez-Reverte, Arturo, "Una historia de España (L)", *XL Semanal*, 29 de agosto de 2015.